

5964 Col

ACTION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

DIRECCION: barrio LOT. HAY Y SELLO

calle H2 C LT #6

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

EL LOTE

1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR

POR PASAJE PEATONAL

POR PASAJE VEHICULAR

POR CALLE

POR AVENIDA

POR EL MALECON

POR LA PLAYA

DESINIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

19 SOBRE LA RASANTE X

BAJO LA RASANTE 0.0 METROS

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

21 DESAGUES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

23 CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA SIN DECIMALES

24 PERIMETRO

25 LONGITUD DEL FRENTE

26 NUMERO DE ESQUINAS

27 PUBLICAS EN LA VIA

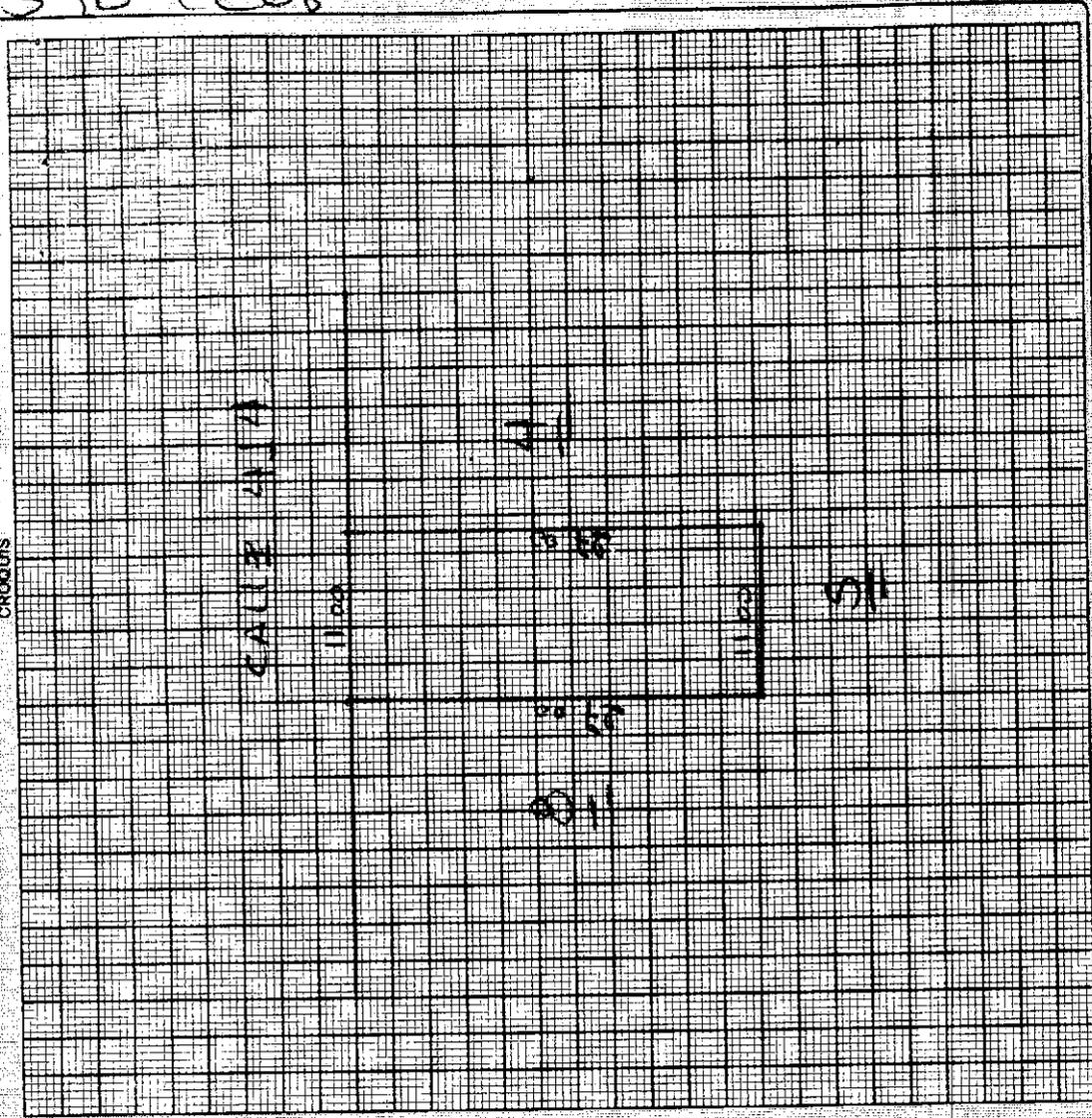
NO EXISTE X

SI EXISTE

SI EXISTE RED AEREA

SI EXISTE RED SUBTERRANEA

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 sin edificación 1

con edificación 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

sin uso 1

al mismo que en la construcción 2

otro uso 3

28 numero de bloques terminados

29 numero de bloques en construcción

30 TOTAL DE BLOQUES

observaciones:
SELLO ANTARDO J-L-X-L-O-D



7448



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7448

INFORMACIÓN REGISTRAL



Fecha de Apertura: *lunes, 22 de septiembre de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2222906000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Número seis de la Manzana C, del Programa denominado Mar y Cielo que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, once metros y lindera con calle pública. Por atras, con once metros y lindera con el lote número cinco de la manzana C. Por el costado derecho, con veintisiete metros y lindera con el lote número cuatro de la manzana C. Por el costado izquierdo, con veintisiete metros y lindera con lote número ocho de la manzana C. Con una superficie total de doscientos noventa y siete metros cuadrados.

SOLVENCIA SOLVENCIA: EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	883 26/06/1986	2.415
Compra Venta	Compraventa	3.214 21/11/2000	19.840

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

2 Compraventa

Inscrito el : *jueves, 26 de junio de 1986*
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.415 - Folio Final: 2.422
Número de Inscripción: 883 Número de Repertorio: 1.376
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 25 de junio de 1986*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Canton Manta, Parroquia Tarqui.El Banco Ecuatoriano de La Vivienda



Página 1 de 3
17 JUL. 2015



presentado por el Sr. Gerente General el Sr. Francisco Albornoz Casares. Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibió un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes, Que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesión Ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la Comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Artículo 258 de la ley orgánica de Régimen Municipal, a cambiar de categoría de bien de dominio público a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como áreas municipales en la Urbanización Mar y Cielo con un área de 8.143.50 m2. En la Notaría Cuarta del cantón Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las áreas verdes y áreas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanización mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, las mismas que comprenden las siguientes medidas y linderos. PRIMERO LOTE 2.925.00 m2. contemplado como Escuela comunal, frente 59.00m. vía Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle pública. costado derecho 65.00 m. calle pública. costado izquierdo 39.00m. calle pública. SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m2. contemplado como área verde 2. Frente :150,00 m. vía Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle pública. Costado derecho .39.00m. calle pública. costado izquierdo , 32.00m. calle pública .dando un total de 8.143.50 m2. Con los antecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas áreas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recepción por el promotor de la Urbanización Mar y Cielo, se debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Art.252 de la ley Orgánica de régimen Municipal "el cual expresa " Son bienes de uso público, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podrán ser materia de utilización individual mediante el pago de regalía .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 21 de noviembre de 2000
 Tomo: 1 Folio Inicial: 19.840 - Folio Final: 19.847
 Número de Inscripción: 3.214 Número de Repertorio: 6.246
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de octubre de 2000
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el número seis manzana C del programa denominado Mar y Cielo ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

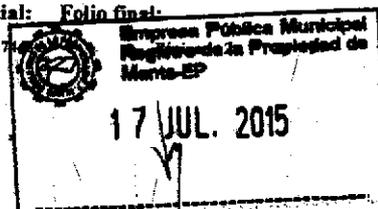
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000013126	Campuzano Avila Blanca Wilma	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Certificación impresa por: Jasp

Ficha Registral:





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al medio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:11:42 del viernes, 17 de julio de 2015

A petición de: *Sra. Blanca Campesano*

Janeth Flores Pineda

Elaborado por : Piguave Flores Janeth Magali
130873266-6



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Dg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



CARNE DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

CAMPUZANO AVILA

BLANCA WILMA

1301781363

VISUAL

80 %

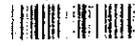
MUY GRAVE



Emitido por: REYES MERA VERONICA PATRICIA

Fecha de emision: 03/12/2014

Fecha de caducidad: 25/09/2018



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE No. 130178136-3

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
CAMPUZANO AVILA
BLANCA WILMA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1964-07-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
LUIS ANTONIO CAÑARTE TUAREZ




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/OCCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL V2332V4222

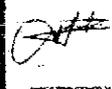
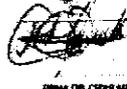
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAMPUZANO MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVILA FLORICELDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2012-01-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-23

DIRECTOR GENERAL ANA DEL CENSARO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DEL TORA - CRE

CERTIFICADO DE REGISTRO
SECCIONES SECCIONALES DE REGISTRO

018

018 - 0012 1301781363
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CAMPUZANO AVILA BLANCA WILMA

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA CANTÓN MANTA 1
CANTÓN ZONA

1, PRESIDENTE DE LA JUNTA

